Sello quarto.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Que presentaron ante nos Veneras Regidores = Juan García de Carrera

Juez de Alcalde Ordinario

Sandoval

Mathias de Aguirre

Escribano

En la muy noble y muy leal Ciudad de Santos estando Junto en la Sala de Cavildo ayuntados como lo hacemos de Proyecto y costumbre para tratar y conferir las cosas tocantes al Servicio de Dios nro señor Bien y Utilidad de esta Republica a saber Don Pablo de Aguirre y Garnica Don Joseph Andres Gonzalez de Viera Don Juan Joseph de Goyo Don Enrique Llerena Zamudio Don Antonio Padre que fueron de Santo Domingo Don Juan de Viera Don Juan Bapta Tacon Don Juan Garnica Campero Vecinos perpetuos de esta ciudad por si y en nombre de los demas que al presente son y adelante fueren por quien prestaron voz y caucion de rato de que estaran y pasaran por lo que en caso fuere obligaron sus personas y bienes de esta